SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

IMPEDIMENTO GRAVE

Valparaíso, 06 de mayo de 2022

Señor
Raúl Soto Mardones
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo ordenado en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 03 de mayo de 2022, debido a un impedimento grave, [redacted]

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAITE ORSINI P.

Maite Orsini Pascal

Se requiere el aviso del diputado o diputada dentro del plazo máximo de 48 horas contado desde la ausencia. Incluye la ocurrencia de hechos de tal importancia, como fallecimiento, enfermedades, accidentes u otros hechos graves, propios o de parientes cercanos, que obliguen al diputado o diputada a tener que ausentarse.
(Considerando 12, resolución Comisión de Ética de 17.06.2014, cuenta sesión 40ª, de 02.07.2014).

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
06-05-2022
11:03

CERTIFICADO MÉDICO

Mediante el presente, certifico que la paciente **Maite Orsini Pascal**, rut: [redacted] presenta los siguientes diagnósticos de salud:

- [redacted]

Paciente cursando cuadro febril, se tomó test de antígeno COVID-19 que resultó ser negativo, no obstante es imprescindible tomar RT-PCR-SARS-CoV-2 para descartar infección por coronavirus. Por lo tanto **justifico inasistencia laboral los días 2, 3 y 4 mayo**. **De acuerdo a evolución del cuadro y resultado de la PCR se decidirá si debe continuar en reposo.**

Se extiende el presente certificado a solicitud de la interesada para ser presentado en el congreso nacional.

Dr. Juan Pablo Rubio S.
Médico de Familia
RUT: 17.266.380-K

Dr. Juan Pablo Rubio Schweizer
Médico familiar
17.266.380-K
RCM: 35.679-4

San Joaquín, 03 de mayo 2022

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
06-05-2022
11:03
VIRTUAL